

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

**4983 Sometimiento a trámite de información pública previa de la modificación del convenio urbanístico para la obtención de un equipamiento y un aparcamiento privado de uso público en desarrollo del P.E.R.I., entorno a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.**

En sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 27 de febrero de 2012, se acordó someter al trámite de información pública previa, de conformidad con el Art. 11.1 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de Junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo, la modificación del Convenio Urbanístico para la obtención de un equipamiento y un aparcamiento privado de uso público en desarrollo del P.E.R.I. entorno a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Lorca, seguido bajo el número 02.11.07 en el Área Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Planeamiento y Gestión del Área de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 8 de marzo de 2012—El Concejal de Urbanismo y Régimen Interior, José Joaquín Peñarrubia Manzanera.